



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



DELEGACIÓN
ÁLVARO OBREGÓN



Oficina de
Atención
Ciudadana

Folio: **RAOC/4354/2019**

Clave de formato: **TAOBREGON_RMC_2**

NOMBRE DEL TRÁMITE:

REGISTRO DE MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN TIPO B O C

MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN 'B'

MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN 'C'

X

CONSTRUCCIÓN BAJO LA NORMA PARA IMPULSAR Y FACILITAR LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES
DERECHOHABIENTES DE LOS ORGANISMOS NACIONALES DE VIVIENDA EN SUELO URBANO

SI

NO

Ciudad de México, a **13** de **JUNIO** de **2019**

Director General de Obras y Desarrollo Urbano:
Presente

JOEL SALMERÓN DE LA CUEVA

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo, con relación al 311 del Código Penal, ambos del Distrito Federal.

Información al interesado sobre el tratamiento de sus datos personales

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el SISTEMA DE DATOS PERSONALES DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCIÓN A TRÁMITES el cual tiene su fundamento en Acuerdo por el que se crean las Ventanillas Únicas Delegacionales (Diario Oficial de la Federación 23/09/1994) y el artículo 7 de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, cuya finalidad es salvaguardar los datos personales captados en los procesos de registro, control y seguimiento de los trámites ingresados a través de la Ventanilla Única Delegacional en Álvaro Obregón, y podrán ser transmitidos en caso de requerimientos oficiales realizados por órganos jurisdiccionales u órganos de control de la administración pública, con la finalidad de coadyuvar en investigaciones y auditorías, además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal. Con excepción del número telefónico y dirección de correo electrónico particulares, los demás datos son obligatorios y sin ellos no podrá acceder al servicio o completar el trámite ingresado en esta Ventanilla Única. Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley. El responsable del Sistema de datos personales es la LIC. ANA LAURAAVILES LECONA, Directora de Atención Ciudadana, y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es en Canario esq. Calle 10 s/n, edificio delegacional planta baja, Col. Toluca, C.P. 01150 Delegación Álvaro Obregón, en esta Ciudad de México, correspondiente a la Oficina de Información Pública de este órgano político administrativo, correo electrónico: oip.dao@gmail.com, Página web: www.dao.gub.mx, Tel.: 5276-6827. El interesado podrá dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal al teléfono: 5636-4636; correo electrónico: datos.personales@infodf.org.mx o en la página www.infodf.org.mx.

DATOS DEL INTERESADO, PROPIETARIO O POSEEDOR (PERSONA FÍSICA)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre (s)

Apellido Paterno

Apellido Materno

Identificación Oficial

Número / Folio

(carta de naturalización o cartilla de servicio militar o cédula profesional o pasaporte o certificado de nacionalidad mexicana o credencial para votar o licencia para conducir)

Nacionalidad

RAOC/4354/2019
[Stamp: Oficina de Atención Ciudadana, Delegación Álvaro Obregón, Ciudad de México]

En su caso

Documento con el que acredita la situación migratoria y estancia legal en el país

Fecha de vencimiento

Actividad autorizada a realizar

21 Jun 2019 - 21 Jun 2022
[Stamp: MIFEL SOCIEDAD ANÓNIMA]

DATOS DEL INTERESADO, PROPIETARIO O POSEEDOR (PERSONA MORAL)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Denominación o razón social

BANCA MIFEL SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MIFEL 2519/2017

Acta Constitutiva o Póliza

Número o Folio del Acta o Póliza

32,997

Fecha de otorgamiento

31 DE AGOSTO DE 2017

Nombre del Notario o Corredor Público

Número de Notaría o Correduría

Entidad Federativa

Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

Folio o Número

Fecha

Entidad Federativa

[Stamp: Oficina de Atención Ciudadana, Delegación Álvaro Obregón, Ciudad de México. VENTANILLA EN FRASES]

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios en caso de actuar en calidad de representante legal, apoderado, mandatario.

Nombre (s)

Apellido Paterno

Apellido Materno

Identificación Oficial

Número / Folio

Nacionalidad

Instrumento o documento con el que acredita la representación

Número o Folio

Nombre del Notario,
Corredor Público o Juez

Número de Notaría,
Correduría o Juzgado

Entidad Federativa

Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

Recibí original [Redacted] 21 JUN 2019.
[Redacted]

9. Memoria de Cálculo Estructural, será expedida en papel membretado de la Empresa o del proyectista, en donde conste su número de cédula profesional y firma, así como, la descripción del proyecto, localización, número de niveles subterráneos y uso conforme a lo establecido en el artículo 53 inciso e), séptimo párrafo del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal. (Original y copia)
10. Proyecto de protección a colindancias firmados por el proyectista indicando su número de cédula profesional, así como el Director Responsable de Obra y el Corresponsable en Seguridad Estructural, en su caso. (Original y copia)
11. Estudio de mecánica de suelos del predio de acuerdo con los alcances y lo establecido en las Normas Técnicas Complementarias para Diseño y Construcción de Cimentaciones del Reglamento, incluyendo los procedimientos constructivos de la excavación, muros de contención y cimentación, así como las recomendaciones de protección a colindancias. El estudio debe estar firmado por el especialista indicando su número de cédula profesional, así como por el Director Responsable de Obra y por el Corresponsable en Seguridad Estructural, en su caso. (por duplicado)
12. Para el caso de las edificaciones que pertenezcan al grupo A o subgrupo B1, según el artículo 139 del Reglamento, o para las edificaciones del subgrupo B2, acuse de ingreso de la orden de revisión del proyecto estructural emitido por el Instituto para la Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México. (Original y copia)
13. Libro de bitácora de obra foliado, para ser sellado por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda o la Delegación, el cual debe conservarse en la obra, realizando su apertura en el sitio con la presencia de los autorizados para usarla, quienes lo firmarán en ese momento. (original)
14. Responsiva del Director Responsable de Obra del proyecto de la obra, así como de los Corresponsables en los supuestos señalados en el artículo 36 del Reglamento. (se encuentra en este formato de solicitud)
15. Póliza vigente del seguro de responsabilidad civil por daños a terceros en las obras clasificadas en el grupo A y subgrupo B1, según el artículo 139 del Reglamento, por un monto asegurado no menor del 10% del costo total de la obra construida por el tiempo de vigencia de la Manifestación de Construcción. (Original y copia)
16. Para el caso de construcciones que requieran la instalación de tomas de agua y conexión a la red de drenaje, la solicitud y comprobante del pago de derechos. (Original y copia)
17. Dictamen de Factibilidad de Servicios Hidráulicos. (Original y copia)
18. Dictamen favorable del estudio del impacto urbano o impacto urbano-ambiental, en su caso. (original y copia)
19. Presentar acuse de recibo de la Declaratoria Ambiental ante la Secretaría del Medio Ambiente, cuando se trate de proyectos habitacionales de más de 20 viviendas. (Original y copia)
20. En zonas de conservación patrimonial con valor histórico, artístico o arqueológico, licencia del Instituto Nacional de Antropología e Historia, visto bueno del Instituto Nacional de Bellas Artes o dictamen de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, en su caso. (Original y copia)
21. Constancia de Aduenos de Predial y Agua emitida por la Administración Tributaria y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México en la que se acredite que se encuentran al corriente de sus obligaciones. (Original y copia)
22. Identificación oficial con fotografía (carta de naturalización o cartilla de servicio militar o cédula profesional o pasaporte o certificado de nacionalidad mexicana o credencial para votar o licencia para conducir) Original y copia.
23. Documento con el que se acredite la personalidad, en los casos de representante legal. (Original y copia)

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
 JUN 2 2015
 STED

FUNDAMENTO JURÍDICO	
Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.- Artículo 39 fracción II.	Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal.- Artículo 50 A fracción XXIX.
Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.- Artículos 3 fracciones IV y VIII, 36, 38, 47, 48, 51 fracciones II y III, 53, 54 fracción III, 61, 64, 65 y 70.	Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.- Artículos 7 fracción VII, XVIII, 8 fracción IV, 47 Quater fracción XVI, inciso e) y 87 fracción VI.
Código Fiscal de la Ciudad de México.- Artículos 20, 181, 182, 300, 301 y 302.	

Costo: Artículo, fracción, inciso, subinciso del Código Fiscal de la Ciudad de México	Artículo 185 apartado A) fracción II, incisos a), b), fracción III, incisos a), b), apartado B) fracción I, incisos a), b), fracción II, incisos a), b), penúltimo y último párrafo del Código Fiscal de la Ciudad de México
Documento a obtener	Registro de manifestación de construcción tipo B o C
Vigencia del documento a obtener	de 1 a 3 años
Procedencia de la Afirmitiva o Negativa Ficta	Afirmativa ficta, No procede; Negativa ficta, No procede

DATOS DEL PREDIO				
Calle	BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS	No. Exterior	1888	No. Interior
Colonia	LOS ALPES			
Delegación	ÁLVARO OBREGÓN	C.P.	01010	
Cuenta Catastral		Superficie (m2)	4,216.50	M2

485

Título de propiedad o documento con el que se acredita la legal posesión	
Escritura Pública No. [REDACTED]	No. [REDACTED]
Notario [REDACTED]	
Entidad Federativa [REDACTED]	
Folio de Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio [REDACTED]	Otro documento [REDACTED]
Fecha [REDACTED]	

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA	
Nombre HÉCTOR LEYTE CASTRO	Registro No. DRO - 1805
Domicilio completo, incluyendo calle, número, colonia, Delegación y C.P. [REDACTED]	[REDACTED]

CORRESPONSABLE EN SEGURIDAD ESTRUCTURAL	
Nombre JUAN IGNACIO MANCILLA GONZÁLEZ	Registro No. C/SE - 0214
Domicilio completo, incluyendo calle, número, colonia, Delegación y C.P. [REDACTED]	[REDACTED]

CORRESPONSABLE EN DISEÑO URBANO Y ARQUITECTÓNICO	
Nombre MARÍA GUADALUPE PEDRAZA BENITEZ	Registro No. C/DUYA - 0583
Domicilio completo, incluyendo calle, número, colonia, Delegación y C.P. [REDACTED]	[REDACTED]

CORRESPONSABLE EN INSTALACIONES	
Nombre RICARDO JESÚS MORALES SALAZAR	Registro No. C/I - 0126
Domicilio completo, incluyendo calle, número, colonia, Delegación y C.P. [REDACTED]	[REDACTED]

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA OBRA					
Tipo de obra	Nueva	Ampliación	<input checked="" type="checkbox"/>	Reparación	Modificación
Zonificación	HM/30/Z POLIGONO DE ACTUACIÓN				
Uso o destino	HABITACIONAL				
Dictamen de Impacto urbano número	SEDUV/DGAU/4645/2018		de fecha	13 DE NOVIEMBRE DE 2018	
Manifestación o Dictamen de Impacto Ambiental	SEDEMA/DGRA/DEIA/013400/2018		de fecha	28 DE SEPTIEMBRE DE 2018	

CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LA OBRA					
Superficie del predio	4,216.50	m2	Superficie total por construir	45,332.60	m2
Superficie de desplante	2,139.27	m2	50.74 %	Area libre	2,077.23 m2 49.26 %
Número de niveles	13+17(AMP)= 30 TORRE ALPES 30 TORRE CONDOR		Semisótano	Si	X No
Número de sótanos	5+1(AMP)= 6		Número de viviendas	84+445(AMP)= 529	
Estacionamiento cubierto	21,458.99+4,153.65(AMP)= =25,612.64 m2		Estacionamiento descubierto	N/A m2	
Cajones de estacionamiento	766+166(AMP)= 932		Altura máxima sobre nivel de banqueta	103.02+1.5 m1 PRETIL	
Superficie habitable bajo nivel de banqueta	N/A m2		Superficie de construcción total bajo nivel de banqueta	21,458.99+4,153.65(AMP)= =25,612.64 m2	
Superficie habitable sobre nivel de banqueta	9,419.05+41,178.95(AMP)= =50,598.00 m2		Superficie de construcción total sobre nivel de banqueta	9,419.05+41,178.95(AMP)= =50,598.00 m2	
Superficie de uso habitacional	9,419.05+40,978.95(AMP)= =50,398.00 m2		Superficie de uso distinto al habitacional	EQUIPAMIENTO POR IMPACTO URBANO 200.00 m2	
Vivienda Tipo "A"	m2	Vivienda Tipo "B"	m2	Vivienda Tipo "C"	m2

En caso de ampliación y/o modificación:					
Superficie de construcción existente	30,878.04	m2	Superficie a ampliar	45,332.60	m2
Superficie a modificar	N/A	m2	Superficie total (existente + ampliación)	76,210.64	m2

En caso de reparación:			
Superficie de construcción existente	m2	Superficie a reparar	m2
Reparación consistente en:			

Licencia de Construcción o Registro de Obra Ejecutada o Manifestación de Construcción anterior, en su caso:	
Número	Fecha de expedición

IMPORTE DE LOS PAGOS PREVISTOS EN EL CODIGO FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL.	
Instalación de toma de agua fría y drenaje (Art. 181 del Código Fiscal del D.F.)	\$ 2,293,673.00
Autorización de uso de las redes de agua y drenaje (Art. 182 del Código Fiscal del D.F.)	\$ 4,044,411.00
Registro de Manifestación tipo B o C (Art. 185 apartado A fracciones II y III y apartado B del Código Fiscal del D.F.)	\$ 2,925,186.00
Aprovechamientos para mitigar afectaciones ambientales (Art. 300 del Código Fiscal del D.F.)	\$ 2,061,418.00
Aprovechamientos para mitigar afectaciones viales (Art. 301 del Código Fiscal del D.F.)	\$ 4,443,283.00
Aprovechamientos para prestar servicios relacionados en la infraestructura hidráulica, construcción de nuevas conexiones de agua y drenaje o ampliaciones (Art. 302 del Código Fiscal del D.F.)	\$
Otros ART. 182 FRACC. IV + ART. 301 BIS	\$ 427,962.00
Importe total	\$ 16,195,933.00

Declaro haber cumplido con todas y cada una de las disposiciones que se establecen en el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y demás ordenamientos legales aplicables en la materia.

NOMBRES Y FIRMAS		Nombre	Firma
Propietario, poseedor o interesado			
Representante legal			
Director responsable de obra		HÉCTOR LEYTE CASTRO	
Corresponsable en seguridad estructural		JUAN IGNACIO MANCILLA GONZÁLEZ	
Corresponsable en diseño urbano y arquitectónico		MARÍA GUADALUPE PEDRAZA BENITEZ	
Corresponsable en instalaciones		RICARDO JESÚS MORALES SALAZAR	

Observaciones

a) Es obligación del director responsable de obra, colocar en la obra, en lugar visible y legible desde la vía pública, un letrero con el número de registro de la manifestación de construcción, datos generales de la obra, ubicación y vigencia de la misma. b) Presentado el aviso de terminación de obra, en caso de proceder, la autoridad otorgará la autorización de uso y ocupación.

c) Si el predio se localiza en dos o más Delegaciones se gestionará en la Ventanilla Única de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

d) El plazo máximo de respuesta en los siguientes supuestos es: Registro.- inmediato; Prórroga.- 3 días hábiles; Aviso de Terminación de Obra.- 5 Días hábiles.

e) En el Registro de Manifestación de Construcción (tipo B o C) procede la negativa ficta, mientras que en la autorización de la prórroga, procederá la afirmativa ficta.

f) Es obligación del solicitante informar a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda o a la Delegación, correspondiente, el cambio de alguna de las circunstancias de origen.

g) Dentro de los 15 días hábiles anteriores al vencimiento de la vigencia del registro de manifestación de construcción, el propietario o poseedor, en caso necesario, podrá presentar ante la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda o la Delegación en el formato que la misma establezca, la solicitud de prórroga.

h) Por cada manifestación de construcción podrán otorgarse hasta dos prórrogas.

i) De la documentación se requerirán dos tantos, uno quedará en poder de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda o la Delegación y el otro en poder del propietario o poseedor, quien entregará una copia de los mismos para su uso en la obra.

j) Se podrá dar aviso de terminación de obra parcial, para ocupación en edificaciones que operen y funcionen independientemente del resto de la obra, las cuales deben garantizar que cuentan con los equipos de seguridad necesarios y que cumplen con los requerimientos de habitabilidad y seguridad establecidos en el Reglamento.

k) No se registrarán la manifestación de construcción cuando le falte cualquiera de los datos o documentos requeridos en este formato, o cuando el predio o inmueble se localice en suelo de conservación, de conformidad con los artículos 47 y 48 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y quedará sin efecto los registros de manifestación registrados, cuando se reincida en falsedad de los datos o documentos proporcionados de acuerdo con la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal.

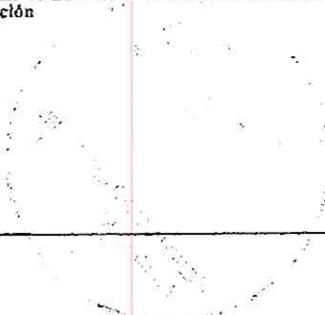
RECEBIMOS
 2019
 3 TRADA

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE REGISTRO DE MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN
TIPO C, N° RAOC/4354/2019 DE FECHA DE EXPEDICIÓN 21 DE junio DE 2019, CON VIGENCIA AL
21 DE junio DE 2022.

Recibió (para ser llenado por la autoridad)

Área J.U.
Nombre F. Alejandro Domínguez Regal
Cargo LCP
Firma F. Domínguez R.

Sello de recepción



QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33.

DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana via Internet a la dirección electrónica <http://www.anticorruptcion.cdmx.gob.mx/index.php/sistema-de-denuncia-ciudadana>





CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



DELEGACIÓN
ÁLVARO OBREGÓN



Unidad de
Atención
Ciudadana

Folio:

Clave de formato:

TAOBREGON_RMC_2

PRÓRROGA DEL REGISTRO DE MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN TIPO B o C

MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN 'B'

MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN 'C'

Ciudad de México, a _____ de _____ de _____

Director General de Obras y Desarrollo Urbano:

Los que suscribimos la presente con la personalidad que tenemos reconocida en este expediente, venimos a prorrogar el registro de manifestación de construcción tipo B o C:

No. _____ con fecha de expedición _____ y fecha de vencimiento _____

Número de Prórroga solicitada _____ Porcentaje de avance de la obra _____ %

Descripción de los trabajos que se van a llevar a cabo para concluir la obra

Motivos que impidieron la terminación de la obra

REQUISITOS

1. Formato de solicitud TAOBREGON_RMC_2, por duplicado debidamente requisitado en el apartado de Prórroga con firmas autógrafas. 2. Comprobante de pago de derechos por la prórroga. (original y copia)

3. Identificación oficial con fotografía (carta de naturalización o cartilla de servicio militar o cédula profesional o pasaporte o certificado de nacionalidad mexicana o credencial para votar o licencia para conducir) Original y copia. 4. Documento con el que se acredite la personalidad, en los casos de representante legal. (Original y copia)

FUNDAMENTO JURIDICO

Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal Artículos 54 fracción III y 64

Costo: Artículo, fracción, inciso, subinciso del Código Fiscal del Distrito Federal Artículo 185, último párrafo

Documento a obtener Prórroga de Registro de manifestación de construcción tipo B o C

Vigencia del documento a obtener 1 a 3 años

Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta Afirmativa ficta, Procede.

NOMBRES Y FIRMAS

	Nombre	Firma
Propietario, poseedor o interesado		
Representante legal		
Director responsable de obra		
Corresponsable en seguridad estructural		
Corresponsable en diseño urbano y arquitectónico		
Corresponsable en instalaciones		

Observaciones Es obligación del solicitante informar a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda o a la Delegación, según sea el caso, el cambio de alguna de las circunstancias de origen.

1134

PARA SER LLENADO POR LA AUTORIDAD

No. de registro _____ Manifestación tipo _____
Vigencia _____, del _____ al _____
Toda vez que fueron cubiertos los derechos respectivos establecidos en el Código Fiscal del Distrito Federal en el recibo
No. _____ de fecha _____

AUTORIZA

NOMBRE, FIRMA Y CARGO

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMA QUE APARECE AL CALCE, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE PRÓRROGA DEL REGISTRO DE MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN TIPO _____, N° _____ DE FECHA DE EXPEDICIÓN _____ DE _____ DE _____, CON VIGENCIA AL _____ DE _____ DE _____.

Recibió

Área _____
Nombre _____
Cargo _____
Firma _____

Sello de recepción



QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33.

DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana via Internet a la dirección electrónica <http://www.anticorrupcion.cdmx.goh.mx/index.php/sistema-de-denuncia-ciudadana>

11355



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



DELEGACIÓN
ALVARADO OBREGÓN



Unidad de
**Atención
Ciudadana**

Folio:

Clave de formato:

TAOBREGON_RMC_2

NOMBRE DEL TRÁMITE:

AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA DE MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN TIPO B o C

MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN 'B'

MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN 'C'

Ciudad de México, a

de

de

Director General de Obras y Desarrollo Urbano:

Presente

Con fecha

se da aviso de terminación de obra con registro de manifestación de construcción tipo B o C

No.

con fecha de expedición

REQUISITOS	
1. Formato de solicitud TAOBREGON_RMC_2, por duplicado debidamente requisitado en el apartado de Aviso con firmas autógrafas.	2. En caso de existir diferencias entre la obra ejecutada y los planos registrados, se deberá anexar dos copias de los planos que contengan dichas modificaciones; siempre y cuando no se afecten las condiciones de seguridad, estabilidad, destino, uso, servicios, habitabilidad e higiene, se respeten las restricciones indicadas en el Certificado Único de Zonificación de Uso del Suelo, la Constancia de Alineamiento y las características de la manifestación registrada, así como, las tolerancias que fija el Reglamento y sus Normas.
3. Identificación oficial con fotografía (carta de naturalización o cartilla de servicio militar o cédula profesional o pasaporte o certificado de nacionalidad mexicana o credencial para votar o licencia para conducir) Original y copia.	4. Documento con el que se acredite la personalidad, en los casos de representante legal. (Original y copia)

FUNDAMENTO JURÍDICO	
Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.	Artículos 65 y 70.
Costo: Artículo, fracción, inciso, subinciso del Código Fiscal del Distrito Federal	No aplica
Documento a obtener	Autorización de uso y ocupación
Tiempo de respuesta	5 días hábiles
Vigencia del documento a obtener	Permanente.
Precedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta	Afirmativa ficta, procede; Negativa ficta, no procede
Observaciones	Es obligación del solicitante informar a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda o a la Delegación, según sea el caso, el cambio de alguna de las circunstancias de origen.

Declaramos haber cumplido con todas y cada una de las disposiciones que se establecen en el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y demás ordenamientos legales vigentes aplicables en la materia.	
Nombre completo	Firma
Propietario, poseedor o interesado	
Representante legal	
Director responsable de obra	
Corresponsable en seguridad estructural	
Corresponsable en diseño urbano y arquitectónico	
Corresponsable en instalaciones	

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA DE MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN TIPO _____, N° _____ DE FECHA DE EXPEDICIÓN _____ DE _____ DE _____, CON VIGENCIA AL _____ DE _____ DE _____.

Recibió (para ser llenado por la autoridad)

Área _____

Nombre _____

Cargo _____

Firma _____

Sello de recepción



QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33.

DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana via Internet a la dirección electrónica <http://www.anticorrupcion.cdmx.gob.mx/index.php/sistema-de-denuncia-ciudadana>